

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de *Diciembre* de 1997.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución N° 3591/97,
SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, los alcances de la Resolución N° 3591/97, en el sentido que en lugar del señor Cristino Franco que fue designado en planta permanente se contrate al señor Héctor Luis CAPECHE con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de medio oficial para desempeñarse en la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber, agréguese copia de la presente al expte. n° 10-33071/97 y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION